

**Resolución de Rectoría No. 292.  
Del treinta (30) de marzo de 2022.**

Por la cual se adiciona el plan de capacitación docente del año 2022.

**La Rectora de la Institución Universitaria Latina UNILATINA**  
En uso de sus atribuciones estatutarias y

**Considerando:**

Que el literal b del artículo treinta y cuatro (34) de los estatutos de la Institución faculta al Rector para Dirigir y coordinar las labores académicas, administrativas, financieras y de servicios, de acuerdo con las normas legales, los estatutos y las reglamentaciones y orientaciones del Consejo Directivo.

**Resuelve:**

**Artículo 1º.** Adicionar el plan de capacitación docente del año 2022, incluyendo la siguiente actividad:


Fecha y Hora	Temática	Objetivo	Metodología	Encargado	Indicador
Abril de 2022	Apropiación Social del Conocimiento	fortalecer las capacidades de los participantes en torno a la Apropiación Social del Conocimiento con el fin de que adquieran herramientas para intercambiar saberes y conocimientos, con los que podrán transformar sus realidades y las de sus comunidades	Virtual	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, con el apoyo de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)	Número de profesores y/o personal académico capacitado

**Artículo 2º. Vigencia y derogatorias.** La presente Resolución de Rectoría rige a partir de la fecha de su publicación y deroga o modifica todas las disposiciones que le sean contrarias.

**Artículo 3º. Notificación y Socialización.** La presente Resolución de Rectoría será notificada y dada a conocer a los estudiantes, docentes y administrativos interesados.

La ignorancia de la presente Resolución no será excusa en caso de incumplimiento.

Comuníquese, Publíquese y Cúmplase.



Nelly Teresa Bautista Moller:  
Rectora.